

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE

CONVOCATORIA No. PAF-DAPREII-I-029-2020

OBJETO: CONTRATAR “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CURILLO, DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ”.

DOCUMENTO ACLARATORIO

Se expide el presente documento con el fin de **ACLARAR** el correo electrónico contenido en el cuadro “CRONOGRAMA” publicado mediante Adenda No. 1, de la siguiente manera:

Para todos los efectos, el correo de cierre de la convocatoria y al cual se deben enviar las ofertas es: pafindeterbbvaam.co@bbva.com de conformidad con lo establecido en el numeral 1.27. CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS, del Subcapítulo I, del Capítulo II, y en el CRONOGRAMA, establecido en el Subcapítulo III del Capítulo I, de los Términos de Referencia:

“El cierre del proceso de selección será a través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com en la fecha y hora límite establecida en el cronograma de los Términos de Referencia, de lo cual se dejará constancia mediante Acta de Cierre suscrita por la Fiduciaria, y posteriormente la misma se publicará en la página web de Findeter www.findeter.gov.co, y en la página web de la CONTRATANTE.

No se recibirán propuestas físicas, ni enviadas por correspondencia física ni a la fiduciaria, ni a FINDETER. (...)”

En consecuencia, se mantienen las fechas establecidas en el cronograma publicado mediante Adenda No. 1 así:

**“SUBCAPÍTULO III
CRONOGRAMA**

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	30 de junio de 2020 Hora: 08:00 am. A través del correo electrónico pafindeterbbvaam.co@bbva.com
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	7 de julio de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 08 de julio al 09 de julio de 2020. A través del correo electrónico ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	14 de julio de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	15 de julio de 2020 Hora: 08:00 am. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	17 de julio de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 21 de julio de 2020, a través del correo electrónico ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	24 de julio de 2020

El presente documento se expide a los veintiséis (26) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE